



**EJERCITO DE SALVACION**

FUNDADO EN 1865 POR WILLIAM BOOTH  
CUARTEL GENERAL TERRITORIAL PARA  
CHILE, PERU, BOLIVIA Y ECUADOR  
AVDA. ESPAÑA 46  
SANTIAGO DE CHILE

TELEFONOS:  
55847 - 6984407  
FAX:  
56-2-6985560

**ARCHIVO**

SANTIAGO, Noviembre 12 de 1991

S.E. Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azocar  
Palacio de la Moneda  
PRESENTE.

|                    |                                     |        |                          |        |                          |
|--------------------|-------------------------------------|--------|--------------------------|--------|--------------------------|
| REPUBLICA DE CHILE |                                     |        |                          |        |                          |
| PRESIDENCIA        |                                     |        |                          |        |                          |
| REGISTRO Y ARCHIVO |                                     |        |                          |        |                          |
| NR.                | 91/23801                            |        |                          |        |                          |
| A:                 | 12 NOV 91                           |        |                          |        |                          |
| P.A.A.             | <input type="checkbox"/>            | R.C.A. | <input type="checkbox"/> | F.W.M. | <input type="checkbox"/> |
| C.B.E.             | <input checked="" type="checkbox"/> | M.L.P. | <input type="checkbox"/> | P.V.S. | <input type="checkbox"/> |
| M.T.O.             | <input type="checkbox"/>            | EDEC   | <input type="checkbox"/> | J.R.A. | <input type="checkbox"/> |
| M.Z.C.             | <input type="checkbox"/>            |        |                          |        |                          |

De nuestra consideración:

Re

Como es de su conocimiento, hace ya muchos años el Ejército de Salvación ha recibido de parte del Estado un subsidio para ayudar a las Instituciones Sociales que mantiene a lo largo del país.

En esta ocasión, y para el año 1992, solicitamos respetuosamente se nos conceda una subvención de \$ 6.000.000.- para ayudarnos a cubrir gastos relacionados a nuestra labor. Una subvención generosa nos posibilitará ampliar nuestra obra entre los más necesitados.

La cantidad de Centros, que atienden al máximo de su capacidad, y el número de niños, ancianos, hombres y mujeres ayudados justifican ampliamente lo solicitado, pues al ser prorrateado entre las Instituciones será un aliciente y una ayuda para los Oficiales Salvacionistas vocacionados que sirven a Dios, trabajando sacrificadamente para bien de su prójimo.

Adjuntamos listado de las Instituciones que mantenemos en el Territorio Nacional y que no reciben otra ayuda estatal.

Agradeciendo la atención dispensada, hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente y desearle la bendición de Dios sobre su labor y responsabilidad.

Es gracia.

David A. Baxendale  
Coronel  
JEFE TERRITORIAL  
C.I. 14.477.880-4

Abel Ramírez  
Capitán  
SECRETARIO DE FINANZAS  
C.I. 5.593.020-5

**EJERCITO DE SALVACION**

FUNDADO EN 1865 POR WILLIAM BOOTH  
CUARTEL GENERAL TERRITORIAL PARA  
CHILE, PERU, BOLIVIA Y ECUADOR  
AVDA. ESPAÑA 46  
SANTIAGO DE CHILE

TELEFONOS:  
6956847 - 6984407  
FAX:  
56-2-6985560

**INSTITUCIONES DEL EJERCITO DE SALVACION****QUE NO RECIBEN OTRA AYUDA ESTATAL****IQUIQUE**

1. Hogar para Hombres: Esmeralda 862 - Capacidad 38

Cada noche hombres muy humildes o víctimas de circunstancias adversas, encuentran no solamente alojamiento a precio módico, sino orientación y consejo que les anime en forma digna.

**ANTOFAGASTA**

2. Hogar para Hombres: Prat 1045 - Capacidad 96

Hombres de escasos recursos encuentran vivienda y abrigo a precios módicos, en un ambiente propicio a la elevación moral y espiritual. La totalidad de los alojados son de escasos recursos.

**VALPARAISO**

3. Hogar para Hombres: Clave 483/489 - Capacidad 246

Los hombres cada noche encuentran un lugar económico y limpio donde pernoctar. Se les insta a vivir dignamente, inculcándoles principios de abstinencia. La totalidad de los alojados son de escasos recursos, ya sea ancianos, otros un tanto disminuidos y otros en tránsito.

**SANTIAGO**

5. Departamento de Asistencia Social: Herrera 185

..//

Atiende todas las mananas de la semana, llegando a ser miles al fin del año los que presentan sus problemas en forma verbal, y son atendidos individualmente constatándose la necesidad y tratando de hallar solución a cada situación. La ayuda es mayormente para familias necesitadas y ancianos, consiste en dinero efectivo, comestibles, ropas, etc. Además del consejo oportuno y la orientación, según sea la necesidad.

6. Liga de Misericordia: Avda. Espana 46

Durante el año, especialmente los días previos a la Navidad, la Liga de Misericordia del Ejército de Salvación organiza con la colaboración de muchas personas voluntarias, visitas a hospitales, cárceles y hospicios, donde llevan ayuda oportuna, junto con la palabra de aliento y cuando es posible, la presencia cordial de cantantes y músicos salvacionistas.

7. Hogar de Ancianos "Otono Dorado": Avda. La Florida 9995

Tiene una capacidad para 40 personas de ambos sexos, y cuenta con facilidades disenadas especialmente para personas de la tercera edad. En esta institución personas ancianas encontrarán un ambiente cordial y hogareno, donde podrán disfrutar sus años dorados.

8. Hogar de Rehabilitación de Alcohólicos "El Faro": Santiago Concha N° 1329 - Capacidad 40

Recibe a hombres, que habiéndose sometido a tratamiento médico adecuado durante un lapso de 45 días, son ayudados a rehabilitarse por medio de laborterapia, pudiendo entonces integrarse nuevamente a la sociedad y librarse del azote del alcoholismo que tantos problemas ha traído a la mayoría de ellos y su núcleo familiar.

Actualmente se está refaccionando este centro para poder brindar una mejor atención y más comodidad a los internos. Se espera que este terminado en el mes de Enero de 1992.

9. Guardería Infantil "Rayitos de Sol": Avda. Brasil 73 - Capacidad 80

Recibe durante once meses por año, de lunes a viernes a niños de ambos sexos, en edad pre-escolar que son

cuidados carinosamente, proveyéndoles de alimentación adecuada y entrenamiento instructivo. Este plan es de gran ayuda a la comunidad, pues los padres pueden ir a sus trabajos cotidianos dejando a sus niños bien cuidados. Esta institución no recibe ayuda de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ni ninguna otra colaboración estatal.

10. Centro de Atención Diurna "Nido Alegre": Santa Petronila 108 - Capacidad 96

Atiende once meses al año, los días hábiles a niños de ambos sexos, en edad pre-escolar y escolar, quienes reciben afecto, la nutrición apropiada y entretención de carácter educativo. Esta labor es de gran ayuda a la comunidad, pues los padres pueden concurrir a sus tareas diarias dejando a sus niños bien cuidados. Esta institución no recibe ningún tipo de ayuda estatal.

11. Centro Comunitario - Maipú: Maipú 284 - Capacidad 40

Atiende diariamente a niños, dándoles sus respectivas comidas y se les presta ayuda en sus tareas.

12. Centro Comunitario - Lo Valledor: Calle Arturo Alessandri Palma N° 6342 - Capacidad 120

Aquí se atiende a niños de escasos recursos, ayudándoles con alimentación diaria.

13. Centro Comunitario - Santiago de Nueva Extremadura: Batallón Chacabuco 03524, Comuna La Granja - Capacidad 120

Este Centro Comunitario provee alimentación a niños necesitados de este sector.

14. Centro Comunicario - Neptuno: Los Aromos 833 - Capacidad 60

En este centro alrededor de 79 niños reciben alimentación diariamente y se les presta ayuda con sus tareas escolares.

...//

15. Centro Comunitario - Pudahuel: Lo Espejo 1003 -  
Capacidad 120

También es está comuna se ha habilitado un Centro Comunitario para niños necesitados, quienes reciben alimentación diaria.

16. Centro Comunitario - Puente Alto: Santo Domingo 90 -  
Capacidad 120

En Puente Alto también los niños necesitados reciben alimentación diaria.

17. Hogar para Señoritas Egresadas: Calle Zenteno 1499 -  
Capacidad 12

Las Señoritas egresadas de nuestros hogares, por no tener familia requieren de un lugar para vivir mientras terminan sus estudios o consiguen un empleo que les permita valerse por sí solas.

#### CONCEPCION

18. Centro Comunitario - Hualpencillo: Avda. Alemania 3510 -  
Capacidad 100

Este Centro Comunitario provee alimentación e instrucción a niños de escasos recursos.

#### VALDIVIA

19. Centro Comunitario: Picarte 1894 - Capacidad 120

Este Centro atiende a niños de sectores necesitados, dándoles alimentación diaria y ayudándoles con sus tareas escolares.

#### PUERTO MONTT

20. Centro Comunitario "Antuhue": Avda. Presidente Ibanez  
s/n - Capacidad 100

..///

Atiende a niños de escasos recursos, dándoles alimentación y de esta manera hace su aporte a la mencionada población.

#### **ANCUD**

21. Centro Comunitario: Oscar Bonilla 2, Calle 4, Casa 721 -  
Capacidad 100

En el mencionado centro se atiende a niños de escasos recursos dándoles su alimentación respectiva.

#### **PUNTA ARENAS**

22. Casa de Tránsito para Hombres: Bellavista 579 -  
Capacidad 12

Llena una sentida necesidad, pues aunque de limitada capacidad, soluciona transitoriamente el problema de vivienda a hombres enviados por las autoridades o que llegan solicitando refugio transitorio. La temperatura ambiental no admite que alguno quede a la intemperie, de modo que soluciona problemas de urgencia.



C62351

CBE 91/23801A

ARCHIVO


Señor  
David Baxendale  
Coronel Jefe Territorial  
Ejército de Salvación  
Presente

De mi consideración:

Con fecha noviembre 12 del año en curso he recibido su solicitud de ayuda económica correspondiente al año 1992, para el Ejército de Salvación.

Al respecto deseo informar a usted que, luego de una revisión de los antecedentes enviados, con fecha 27 de diciembre estos fueron remitidos al Ministerio de Hacienda para su tramitación.

Sin otro particular. le saluda atentamente,

  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, 30 de diciembre de 1991.

CBE/cis